



CÓRDOBA, 17 SEP 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0028510/2010, y sus agregados, por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones del alumno Lic. Juan Martín FERRO; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1103-HCD-2011 se aprobó el procedimiento para el registro de la actuación académica de los alumnos de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas;

Lo estipulado en los puntos A y B del Anexo I de la Resolución 1103-HCD-2011;

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 114;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 155 y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 157 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar al alumno Lic. Juan Martín FERRO las siguientes equivalencias:

- "1ª REUNIÓN - CURSOS ESPECÍFICOS - 6.5 CRÉDITOS" (12/04/2012).
- "1ª REUNIÓN -PRESENTACIONES A REUNIONES CIENTÍFICAS - 2.5 CRÉDITOS" (12/04/2012).
- "1ª REUNIÓN - PUBLICACIONES CIENTÍFICAS - 3 CRÉDITOS" (12/04/2012).





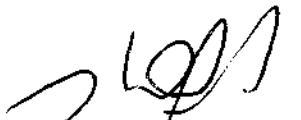
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


- "INGLÉS" (12/04/2012).
- "2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 2 CRÉDITOS" (06/05/2013).
- "2ª REUNIÓN – PRESENTACIONES A REUNIONES CIENTÍFICAS – 1.5 CRÉDITOS" (06/05/2013).
- "2ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 4 CRÉDITOS" (06/05/2013).
- "3º REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 5 CRÉDITOS" (12/06/2015).
- "3ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 1 CRÉDITO" (12/06/2015).

Art. 2º.- Autorizar a la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas a que emita las Actas de equivalencias de las actuaciones del Lic. Juan Martín FERRO.

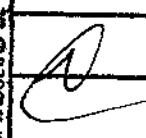
Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar al interesado.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1359

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	REVISADO
	
	ÁREA OPERATIVA